

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5816 *PAGANTIS, S.A.U.*

A los efectos previstos en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en fecha 9 de julio de 2019, el accionista único de la compañía PAGANTIS, S.A.U. (la "Sociedad"), ha decidido reducir el capital social de la Sociedad a cero euros, mediante la amortización de la totalidad de las participaciones de la Sociedad para compensar pérdidas y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad.

Simultáneamente a lo anterior, a través de la capitalización de diversos préstamos participativos por importe de 3.840.000 euros, se ha realizado un aumento del capital social, en la cantidad de ciento veinticinco mil euros (125.000 €), con una prima de emisión de tres millones setecientos quince mil euros (3.715.000 €), mediante la emisión y puesta en circulación de ciento veinticinco mil nuevas acciones de un euro (1 €) de valor nominal, cada una de ellas, y numeradas correlativamente de la 1 a la 125.000, ambas inclusive, correspondiendo, por tanto, una prima de emisión de veintinueve euros con setenta y dos céntimos (29,72 €) por acción.

El balance que sirvió de base para dicho acuerdo está cerrado a 31 de diciembre de 2018, verificado por el auditor de cuentas de la Sociedad, y aprobado por el accionista único.

Madrid, 9 de julio de 2019.- El Administrador solidario de Pagantis, S.A.U., Rolf Bror Nils Cederstrom.

ID: A190041317-1